

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGENCIA DE VIAJES MAGSILSA TOUR C.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 29 días del mes de Marzo del 2020 a las 16H40, en el domicilio de la empresa situado en la Vía a Pasaje, km 1 ½ s/n, Centro Comercial Oro Plaza, segundo piso, oficina #307, se reúnen las accionistas de la compañía **MAGSILSA TOUR C.A.** a saber la Abg. Sánchez Román Mariana Magaly por sus propios derechos quien es titular con el 66.67% de las acciones, la Sra. Sánchez Román Silvia del Carmen por sus propios derechos quien es titular con el 11.11% de las acciones, la Sra. Aguilar Ojeda Amparito del Rosario por sus propios derechos quien es titular con el 16.67% de las acciones, la Ing. Vinuesa Niebla Mayra Victoria por sus propios derechos quien es titular con el 5.56% de las acciones que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular, la señora Sánchez Román Silvia del Carmen y actúa como Socio el titular la Ing. Vinuesa Niebla Mayra Victoria conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la presidenta, la secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario completo para declarar instalada la Junta.

La presidenta declara instalada la sesión y solicita a la secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria por escrito, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **MAGSILSA TOUR C.A.**, Convócase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día **29 de MARZO del 2020** a las **16:40 PM**, en el local ubicado en la Vía a Pasaje, km 1 ½ s/n, Centro Comercial Oro Plaza, segundo piso, oficina #307 a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe de la **GERENTE GENERAL** respecto al ejercicio económico del año **2019**;
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del **COMISARIO** sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico **2019**;
- 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico **2019**
- 4) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**.

En el local de la compañía, esto es, Vía a Pasaje, km 1 ½ s/n, Centro Comercial Oro Plaza, segundo piso, oficina #307 se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley

de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. - Machala, **29 DE MARZO** del 2020.- la abogada **SANCHEZ ROMAN MARIANA MAGALY**. - Gerente General. -

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por la Gerente General y por la comisaria de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía abogada **SANCHEZ ROMAN MARIANA MAGALY** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año **2019**.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de las señoras accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por las señoras accionistas concurrentes.

Segundo punto del orden del día a tratarse: Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Ing. **MASACHE SANDOVAL ANGELA GABRIELA** en calidad de **COMISARIA** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año **2019**, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Tercer punto del orden del día a tratarse: Seguidamente, la presidenta pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de **UTILIDAD**, correspondiente al ejercicio económico del año **2019**, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a las señoras accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de **UTILIDAD** correspondiente al ejercicio económico del año **2019**. Quedando constancia de resolver en próxima convocatoria el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2019.

El presidente pone a consideración de las accionistas el Cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año **2019**, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2019, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades en resolver en próxima convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a las asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todas las accionistas presentes y representadas, conjuntamente con la presidenta y secretaria actuantes. -

Abg. Sánchez Román Mariana Magaly  
Gerente General

Sra. Sánchez Román Silvia del Carmen  
Presidenta

Ing. Vinuela Niebla Mayra Victoria  
Secretaria

Sra. Aguilar Ojeda Amparo del Rosario  
Accionista

**CERTIFICACIÓN:**

Quien suscribe, ABG. SÁNCHEZ ROMÁN MARIANA MAGALY, Gerente General de la Compañía MAGSILSA TOUR C.A. CERTIFICA: que mediante fecha 29 días del mes de marzo del 2020, se realizó la Junta General Ordinaria y Universal de Socios para conocer, tratar y aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período fiscal del año 2019. Documentación en copia notariada se anexa al Libro de Expedientes de Juntas Extraordinarias.

Abg. Sánchez Román Mariana Magaly  
Gerente General